



Aviso de Licitación Pública

República de Honduras

SERVICIO AUTÓNOMO NACIONAL DE ACUEDUCTOS
Y ALCANTARILLADOS (SANAA)



"Adquisición de: Lote 1: 306.11 TM (330 cilindros de 907 kg. c/u y 100 cilindros de 68 kg c/u) de Cloro Gas 1017, para uso en las Plantas Potabilizadoras de la División Metropolitana de SANAA, Lote 2: Equipo de Cloración de Alta Calidad (Instalación y Puesta en Marcha) para uso en la Planta Laureles de la División Metropolitana del SANAA, Lote 3: Repuestos para el Sistema de Cloro Gas de la Planta Concepción de la División Metropolitana del SANAA-, Lote 4: 26 cilindros de 907 kg c/u de Claro Gas 1017 para uso en la Regional División del Atlántico, La Ceiba"

SANAA-LPN-DM-04-2021

1. El Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA), invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. SANAA-LPN-DM-04-2021 a presentar ofertas selladas para la "Adquisición de: Lote No.1: 306.11 TM (330 cilindros de 907 kg. c/u y 100 cilindros de 68 kg c/u) de Cloro Gas 1017, para uso en las Plantas Potabilizadoras de la División Metropolitana de SANAA, Lote No.2: Equipo de Cloración de Alta Calidad (Instalación y Puesta en Marcha) para uso en la Planta Laureles de la División Metropolitana del SANAA: Lote No.3: Repuestos para el Sistema de Cloro Gas de la Planta Concepción de la División Metropolitana del SANAA, Lote No.4: 26 cilindros de 907 kg c/u de Cloro Gas 1017 para uso en la Regional División del Atlántico, La Ceiba".
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Propios.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN), establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados en participar en la presente licitación, podrán adquirir los documentos de licitación a partir de la fecha de este aviso, mediante solicitud escrita dirigida al Lic. Héctor Daniel Sevilla, Gerente General de SANAA, en el Departamento de Licitaciones y Contrataciones de SANAA en la dirección al final de este llamado o remitir

la solicitud al correo electrónico sanaalicitaciones@hotmail.com.- Para adquirir los documentos de licitación, deberá efectuar el pago por la cantidad no reembolsable de OCHOCIENTOS LEMPIRAN EXACTOS (L 800.00), para este efecto el pago se puede realizar a través de transferencia a cualesquiera de las siguientes cuentas de cheques: Cuenta LAFISE No.204101882104 o Cuenta BANCO CENTRAL No. 12100-01-000006-5.- Los documentos de la licitación podrán ser adquiridos directamente en el Departamento de Licitaciones y Contrataciones o bien solicitarlos al correo electrónico sanaalicitaciones@hotmail.com, en cualquiera de los casos se tendrá que acreditar el pago, quedando obligado a la presentación del comprobante o recibo en los documentos de oferta correspondiente.

Se establece como período de consultas y/o aclaraciones a los pliegos, a partir de la fecha de este aviso hasta el día lunes 5 de julio del 2021.

5. Las ofertas deben enviarse obligatoriamente de manera electrónica mediante la plataforma honducopras 2.0 hasta el día martes 20 de julio del 2021 a las 9:50 a.m., asimismo, deberán presentar la oferta en físico el mismo día hasta las 10:00 a.m.- Para propósitos de la apertura de ofertas primero se hará la apertura electrónica de las ofertas el día martes 20 de julio del 2021 a las 10:00 a.m. y seguidamente la apertura en físico de las ofertas que se hayan recibido en tiempo tanto electrónicamente como en físico; las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir en la siguiente dirección: Departamento de Licitaciones y Contrataciones, Oficinas ubicadas en la 1er. Avenida, 13 Calle, Paseo El Obelisco, Comayagüela, M.D.C., Honduras, C.A. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un porcentaje equivalente al dos por ciento (2%) del valor de la oferta.

Comayagüela, M.D.C., jueves 10 de junio del 2021

LIC. HECTOR DANIEL SEVILLA
GERENTE GENERAL

16 J. 2021.